



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: AT1120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>

Año: VII Número: 1 Artículo no.:38 Período: 1 de septiembre al 31 de diciembre, 2019.

TÍTULO: La sistematización de conceptos en el desarrollo de fundamentos en los universitarios.

AUTORES:

1. Dr. Alejandro Arturo Ramos Banteurt.
2. Dr. María Nila Blanch Milhet.

RESUMEN: El presente trabajo expone las potencialidades del proceso de formación para su perfeccionamiento. Se utiliza como base que los estudiantes pueden alcanzar un mayor desempeño profesional cuando utilizan la sistematización de conceptos especializados en el desarrollo de los fundamentos, como una de las premisas para construir su discurso durante la ejecución exitosa de sus modos de actuación profesional. Se considera necesario que en la sistematización de conceptos especializados, según el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural, se deben tomar en cuenta tres ejes de sistematización que se vinculan con las disciplinas en el proceso formativo. De esta manera, se desarrolla la comprensión y producción de un discurso específico, de acuerdo con las condiciones contextuales en que se desempeñan los estudiantes.

PALABRAS CLAVES: sistematización de conceptos, fundamentación y formación profesional.

TITLE: The systematization of concepts in the development of fundamentals in university students.

ABSTRACT: The present work exposes the potential of the training process for its improvement. It is used as a basis that students can achieve greater professional performance when they use the systematization of specialized concepts in the development of the fundamentals, as one of the premises to build their discourse during the successful execution of their modes of professional performance. It is considered necessary that in the systematization of specialized concepts, according to the cognitive communicative and sociocultural approach, three systematization axes that are linked to the disciplines in the formative process must be taken into account. In this way, the understanding and production of a specific discourse is developed, in accordance with the contextual conditions in which students perform.

KEY WORDS: systematization of concepts, foundation and professional training.

INTRODUCCIÓN.

El siglo XXI en Cuba abrió la posibilidad de educación para todos durante toda la vida, como una filosofía en que la sociedad crece con la oportunidad de tener acceso al conocimiento desde diferentes vertientes o posibilidades. Específicamente, la educación superior, logra un proceso de formación vinculado a “la dinámica de transformación de los conocimientos” (Horruitiner, P. 2006, p. 1) debido a que se adecua a los actuales ritmos modernos, y a ser consecuente con las demandas de la sociedad y de la producción donde se inserta la universidad.

De esta manera, la casi dos décadas de este siglo representan pasos de avances hacia la transformación y los desafíos; uno de ellos ha sido la sistemática accesibilidad al estudio, sin exclusividad pero prestando cuidado a la calidad, a partir de las rendiciones de cuentas a través de los procesos de

evaluación y acreditación. Es decir, Cuba ha apostado por una universidad, cada vez más heterónoma¹.

Estas cualidades, entre otras, que caracterizan a la educación superior cubana se matizan con la intencionalidad de la formación integral del profesional. Están dirigidas fundamentalmente a la plena formación de valores, en que el conocimiento está al servicio de las necesidades de la sociedad, sobre la base de la creatividad, la independencia y la autoeducación continua, en función del desarrollo del país.

En la Universidad de Oriente, la formación inicial, a partir de las precisas indicaciones de las reuniones de carreras, prevé en los Modelos del Profesional, el logro de la formación de un profesional que responda a las exigencias del fin de la sociedad. Esto queda explícitamente claro en los objetivos generales de las diferentes carreras. Por ejemplo, las carreras de Licenciatura en Educación. Biología y de Licenciatura en Letras, son referencias de este análisis, a partir de la lógica que se sigue en presente trabajo.

Para ello se reconoce la preparación del profesional como un sistema de enseñanza-aprendizaje que se relaciona con la sociedad (medio en que se desenvuelve) y a ella se subordina dialécticamente. Los elementos planteados son requerimientos para el logro de una verdadera transformación curricular, tal como se ha practicado con la implementación del Plan de Estudio E, en los últimos años (2016-2019).

El presente trabajo se encarga del estudio de las potencialidades de transformación del profesional, tomando como base la sistematización de conceptos con la cual los estudiantes son capaces de plantear fundamentos teóricos que les permiten un mejor desempeño profesional y los pone en óptimas condiciones para emprender el camino de la ciencia.

¹ Pedro Hourrutinier Silva (2006 p.3) refiere que los estudiosos hablan de heteronomía al aludir al cogobierno que se manifiesta con la triple hélice universidad-estado-sociedad, que consolida la pérdida de la autonomía de las universidades, cada vez que estrechan lazos de colaboración con la sociedad.

Respecto a la sistematización, Blanch, M. (2015, p. 69-70) apoyada en el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la lengua, declara tres ejes de sistematización, como expresión de interdisciplinariedad que desarrolla la comprensión y producción del discurso pedagógico específico, de acuerdo con las condiciones contextuales en que se desempeñan los estudiantes.

Su concepción didáctica de la atención a la sistematización de conceptos con enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural en la formación del profesional, parte de la relación entre la atención didáctica a la sistematización de conceptos y el tratamiento teórico-metodológico a las orientaciones de la lengua materna como macroeje curricular. En medio de esas relaciones el punto de contacto responde a las consideraciones que se tengan acerca de la relación pensamiento-lenguaje, que en este artículo se aprecia a través del enfoque ya declarado, centrado por los ejes de sistematización de conceptos que emanan de él: el cognitivo, el interactivo y el contextual (Blanch, M., 2015, p. 69).

En sentido general, los ejes de sistematización, que parten de ese enfoque, constituyen la mirada precisa con que las influencias de la lengua permiten atender didácticamente los contenidos, que toman como aspecto común el equilibrio pensamiento-lenguaje. Por consiguiente, desde un aspecto más específico, en este artículo se declara que el problema radica en cómo aprovechar el vínculo pensamiento-palabra para la sistematización de conceptos en la formación del profesional.

Por tanto, el objetivo que se declara apunta a exponer cómo debe desarrollarse el proceso de fundamentación que alcanza el estudiante durante su formación profesional, sobre la base de la sistematización de conceptos especializados. Vale decir que resulta de gran significación considerar la fundamentación como un proceso, que implica la asociación de múltiples habilidades profesionales, cuya contribución y pertinencia elevan su calidad. En este sentido, constituye un referente importante el libro Modelos textuales (Bassols, M.; Torren, A. 1997).

DESARROLLO.

En la vida común, dar muestras de fundamento es señal de sensatez o formalidad de una persona, tal como lo explica el Diccionario Larousse Ilustrado 2008. En otro orden, vale este juicio por cuanto permite reconocer que manifestar la fundamentación de un asunto, equivale a establecer asociaciones firmes que aseguran la validez o la certeza de algo; por esta razón, conducir a los estudiantes a fundamentar sus ideas, constituye un empeño de rigor en el proceso de formación del profesional.

Sin embargo, lograrlo sigue siendo una tarea de desafío constante, toda vez que los estudiantes, si bien llegan a considerar que ese es su propósito sistemático desde la clase hasta realizar ejercicios de culminación de estudios, afrontan diferentes dificultades que limitan el tránsito fluido para conseguirlo.

Para entender este fenómeno, primero es necesario comprender que la fundamentación es un proceso que se manifiesta como medio y finalidad y está caracterizado por una serie de pasos sucesivos que permiten el desarrollo de fundamentos, por lo que se produce una evolución de la calidad del pensamiento y de la calidad comunicativa de los que participan en el proceso, de manera que se enriquecen sus capacidades para obtener información, convencer y persuadir, dada la veracidad y concreción que se logra en el discurso.

Debe quedar claro que en nuestras aulas universitarias muchos son los estudiantes que, en su intento de comunicar un juicio (oral o escrito) no siempre cuentan con las herramientas estratégicas adecuadas, aunque a veces sí las poseen, sin embargo, les faltan otros recursos. Esto suele suceder porque aun pertrechados de los contenidos, adolecen de la organización estructural para plasmar lo mejor posible esas ideas. Es el caso en que logran afirmar algo pero no les resulta fácil mostrar los elementos probatorios para llevar a feliz término su discurso (en caso de que sea oral).

Esta situación corrobora que dentro del proceso enseñanza-aprendizaje sigue siendo una dificultad para la formación, la incompleta movilización del pensamiento de algunos estudiantes; es decir,

pueden identificar o determinar un concepto que necesitan en un acto de razonamiento, pero les resulta difícil utilizarlo adecuadamente para explicar, definir, establecer relaciones lógicas o asociativas, describir un hecho o fenómeno, determinar fundamentos básicos, ofrecer argumentos contundentes o expresivos de la idea más precisa.

Por esta razón, el análisis didáctico de la sistematización de conceptos especializados, sobre la base del tratamiento equilibrado a la relación pensamiento-lenguaje, constituye una tarea-problema. Una vía para encontrar su solución resulta del estudio de la relación pensamiento verbal-significado de la palabra, considerando a la palabra como una operacionalización material del lenguaje; entonces la relación pensamiento verbal-significado de la palabra puede identificarse como unidad que representa el todo y expresa el indisoluble vínculo entre pensamiento y lenguaje.

Por tanto, cabe pensar en el lugar esencial que ocupa la relación pensamiento verbal-significado de la palabra en aquel vínculo, como expresión singular del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, ya asumido. En este sentido, se debe analizar que si el significado de la palabra es un fenómeno del pensamiento, arraigado en el lenguaje, el acto de crear conceptos es una manifestación del pensamiento verbal que necesita ser expresado a través de la articulación de palabras (Vigotski, 1998, p.74-75); por lo tanto, la necesidad de exteriorizar lo pensado en conceptos, juicios y razonamientos apela al acto de hablar y escribir; es decir, la creación de conceptos inicia un proceso de sistematización, que comienza con la experiencia precedente al concepto creado, su definición y luego su relación con otro; todo esto visto como una sistematización de las etapas del conocimiento. A continuación, ya creado el concepto se necesita también de su sistematización para fijarlo, aplicarlo y consolidarlo.

Vigotski (1998), al establecer la relación pensamiento-significado de la palabra considera el lenguaje interior con dos planos: uno más profundo (pensamiento o pensamiento extraverbal) y otro menos profundo (pensamiento verbal). J.E. Azcoaga (2003, p. 138) reconoce esta relación, pero nomina

“lenguaje interno” a lo que Vigotski nombra “lenguaje interior” con dos modalidades, atendiendo a la proximidad verbal: menos inmediatas y más inmediatas. A las más inmediatas les llama “pensamiento discursivo”, al referirse a la proximidad de ser utilizado como formulación verbal.

En la referida relación debe existir un momento en el que la formulación verbal adquiera un determinado sentido que se expresa en la palabra. Buscando una orientación acerca de cómo atender esta problemática, fue necesario acudir a aspectos de la caracterización plasmada en el Modelo del Profesional de los planes de estudios vigentes en las carreras de marras. En el caso del plan de estudio de la carrera Licenciatura en Letras (2018), a continuación se hace el análisis.

El objeto de la profesión lo constituyen “los fenómenos y productos culturales que se plasman en lenguas naturales (lengua española), los cuales expresan, reproducen o transforman valores éticos, políticos, estéticos con lo cual contribuyen a desarrollar los componentes identitarios participantes en los complejos de formación y desarrollo de la cultura (cubana, latinoamericana y caribeña)”. Lo aquí expresado refleja la parte de realidad sobre la cual recae directamente la actividad profesional que debe enfrentar el graduado de Letras.

Las esferas de actuación de la carrera Licenciatura en Letras tienen lugar en las instituciones de la cultura, la industria editorial, la docencia de la escuela media superior, superior y los medios de comunicación. En esas esferas los estudiantes desarrollan sus modos de actuación mediante el proceso de conservación, el rescate, la producción y la difusión de fenómenos y productos, también se materializan en la docencia acerca de las lenguas y las literaturas correspondientes. Por un lado, se ponen de manifiesto la identificación del objeto de la profesión –incluidos los campos de acción y las esferas de actuación; por otro, se necesita contar con los problemas de la profesión; sin embargo, en el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Letras, no se plasman explícitamente los problemas profesionales; no obstante, se visibiliza coherencia al declararse las funciones del profesional (2018, p. 6), de donde es posible discernir o inferir esos problemas.

Por su lado, en la carrera de Licenciatura en Educación. Biología, el objeto de la profesión, como reflejo de la parte de la realidad sobre la cual recae la influencia profesional, es el proceso pedagógico como expresión concreta de la labor educativa que desarrolla el educador en una institución de esta naturaleza. En ese entorno, el objeto de trabajo es el proceso enseñanza-aprendizaje de la Biología con acciones sistemáticas y directas como educador.

Respecto al modo de actuación del profesional, se concreta en un sistema de habilidades profesionales pedagógicas para la dirección de los procesos de esta naturaleza; es decir, se inclina hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Biología para la formación de la personalidad de los alumnos y la colaboración institucional con la familia y la comunidad. Estas acciones se concretan en la docencia, la orientación y la investigación educativas, que son sus campos de acción. En el Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación. Biología se explicitan los problemas profesionales, los cuales guardan estrecha correspondencia con las funciones, tareas y cualidades.

Haber presentado las características generales de ambas carreras, permite comprender que el cumplimiento de los objetivos generales demanda gradualmente de la formación integral, a partir del desarrollo de valores, principios y categorías que definen a la personalidad en su desempeño profesional. En este sentido, ocupa un importante lugar la sistematización de conceptos especializados.

Por un lado, es un rasgo inherente de la actividad mental, a partir de su vínculo con las otras formas del pensamiento, lo cual se concreta en esta como eslabón del proceso enseñanza-aprendizaje; por otro, es agente dinamizador de la progresión temática que se concreta en el carácter comunicativo de este mismo proceso. Significa que se trata de una sistematización distinguida por su enfoque integrador, al no reducirse al punto de vista de una ciencia específica, sino que al tener un lugar importante en el enfoque cognitivo comunicativo y sociocultural, responde a tres ejes: cognitivo, contextual e interactivo (Blanch, M., 2015).

La situación antes referida funciona como una condición que enriquece las características de la formación, donde el estudiante se concibe como protagonista de su aprendizaje, sobre la base de la autopreparación permanente con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para construir y divulgar el conocimiento. Esta perspectiva contribuye a las motivaciones profesionales y a la identidad de la carrera.

Esto significa que la formación del profesional requiere de un currículo sistémico y flexible en que operen acciones que dinamicen el pensamiento y la actuación de los estudiantes, bajo la orientación del docente. Así, los discípulos, al solucionar los problemas de la profesión cuentan con el propósito de promover su propio desarrollo integral, pero el éxito de este proceso de formación requiere que se desarrolle la sistematización de contenidos (habilidades, conceptos, valores, etc.).

El Modelo del Profesional del plan de estudio de la carrera de Licenciatura en Educación. Biología (2016), donde se diseña la formación, exhibe categorías decisorias que caracterizan a cada carrera: objeto de la profesión, modos de actuación, campo de acción, esferas de actuación, objetivos generales, problemas profesionales, funciones y tareas. Estas categorías por sus contenidos y propósitos en la formación, mantienen estrecho vínculo con la sistematización de conceptos.

En este trabajo, de manera particular, se presta interés a la sistematización de conceptos especializados, como parte de la sistematización de contenidos. Se asume como sistematización conceptual especializada el proceso verbal que le permite al sujeto clasificar, ordenar y establecer nexos entre conceptos formados en diferentes estadios de su actividad cognoscitiva para ser utilizados en diversas situaciones de enseñanza-aprendizaje, así como la comunicación de este resultado en determinados contextos.

Estas condiciones facilitan que durante el proceso de formación, los estudiantes alcancen los fundamentos que les permiten desarrollar habilidades de producción textual o discursiva, como explicar, valorar, describir, exponer y argumentar. Resulta significativo que la referida expresión

discursiva de los estudiantes sea un producto del proceso de fundamentación, porque su base es la sistematización de conceptos especializados (biológicos o lingüístico-literarios), desarrollados a partir de los aspectos culturales (cognitivo), circunstanciales (contextual) y de relaciones sociales (interactivo).

Vale expresar que los fundamentos desarrollados reflejan la concreción de las referidas categorías decisorias con los ejes de sistematización de conceptos especializados, aspecto que ratifica su identidad con la profesión. Es decir, estos ejes constituyen la premisa para la asimilación del conocimiento integrado y para el dominio de las formas del pensamiento lógico; pues en ellos está la posibilidad de que cada estudiante escoja los conceptos que le servirán de base para emitir razones suficientes.

Ahora bien, mientras los estudiantes logran adquirir los fundamentos necesarios para expresar sus ideas con claridad, al mismo tiempo deben ser favorecidos por la calidad de la progresión de su pensamiento expresado en sus juicios; por tanto, la manera cómo funciona el texto o el discurso que produce, debe tomar en cuenta las asociaciones conceptuales y las progresiones integradoras. Las primeras están formadas por la sistematización del nexo representación verbal personalizada-elección de conceptos para el discurso.

La representación verbal personalizada es un recurso ideado para explicar el carácter personalizado del tránsito del pensamiento discursivo a la palabra en un contexto determinado; representa la fusión de las potencialidades fisiológicas de articulación (órganos que intervienen en el acto de habla), de la selección de términos adecuados y del conjunto de experiencias que influye en el sujeto; todo lo cual participa en la reproducción de patrones de la lengua, que luego se extienden en el acto comunicativo, dadas las características personalizadas, las prácticas y los modos particulares del uso (Blanch, 2015, p. 72); es decir, cada estudiante es capaz de hacer uso de su representación verbal.

Por su parte, se define como elección de conceptos para el discurso, la potencialidad del estudiante para que en el tránsito de la abstracción a la concreción conceptual, seleccione los términos cuyo valor significativo, de utilidad y de incorporación al vocabulario personal, sean los ajustados para expresarlos en un discurso que responde a las exigencias del contexto pre-profesional, a sus recursos cognitivos y a las características de interacción con el otro; por tanto, es oportuno considerar la sistematización del referido nexo porque significa el proceso intelectual que se inicia en el pensamiento verbal, lo trasciende, transita al discursivo y culmina en la palabra.

El nexo entre la representación verbal personalizada y la elección de conceptos especializados para el discurso, constituye un recurso didáctico que contribuye al logro de un discurso de calidad sobre la base del vínculo entre el pensamiento discursivo y los conceptos especializados. De esta manera, en la reproducción de los patrones de la lengua que se enuncian en un acto comunicativo, lo particular está en que ya en la elección de conceptos para el discurso se escogen los modelos apropiados para utilizarlos en una disertación específica.

El otro aspecto de la calidad de progresión es la progresión integradora, que parte de la forma en que se dimensiona la progresión temática como el modo gradual en que progresan las ideas del texto o el discurso, en correspondencia con la pertinencia, la intertextualidad, la coherencia, entre otras características, que conforman una red cualitativa de la textualidad. Esta red puede explicarse a partir de cada una de estas características porque todas influyen en la calidad de la producción textual o discursiva sobre la base de la dinámica que ellas desencadenan.

Entre la sistematización y la progresión temática existe interrelación: en la primera se producen, entre otras, asociaciones intra e intersistémicas, que en el proceso enseñanza-aprendizaje participan en la fijación, el perfeccionamiento y la aplicación del conocimiento, expresados sobre la base del análisis, la comprensión y la construcción textual; por su parte, la progresión temática es un acto de asociaciones mentales, manifestado a través de relaciones sintácticas, semánticas y pragmáticas que

permiten la emisión y el establecimiento de relaciones entre conceptos, juicios, ideas o enunciados capaces de sintetizar un nivel de asimilación del conocimiento y una forma de expresión del pensamiento. Desde esta mirada, no es posible hablar de adecuada sistematización si no se comprende cómo transcurre la progresión de esos conceptos, juicios, ideas o enunciados especializados.

Así también el producto de la información, aportado por el discurso y el texto avanza gracias a la progresión temática; sin embargo, las diferencias dadas entre ambos son suficientemente marcadas como para comprender que necesitan de la progresión temática y de la progresión conceptual discursiva especializada.

Se considera como progresión conceptual discursiva especializada el conjunto de relaciones conceptuales en que la progresión temática manifiesta un movimiento espiriforme ascendente que da cuenta de la concatenación de actos comunicativos (escritura, lectura, acto de habla) y su estructuración en un determinado contexto, y aprovecha la experiencia de los que interactúan, como expresión del desarrollo de la unidad pensamiento-lenguaje y sobre la base de la reflexión guiada y asumida. Dentro de esta progresión se atiende la estructuración del discurso, según los aspectos siguientes:

- El aprovechamiento de una progresión temática para plantear y desarrollar un tema.
- La conveniencia de la construcción del discurso a partir del tema desarrollado.
- El aprovechamiento del contenido del discurso en función de su contextualización.
- La oportunidad de vincular el contenido del discurso con la experiencia del estudiante.

A partir de lo anteriormente advertido, en el presente estudio se analiza la dinámica texto-discurso para el estudiante universitario, que permite se dimensione la dinámica de la progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada dentro de la sistematización de esos conceptos que responden a las particularidades de una especialidad dada, para lo cual son necesarios los ejes de

sistematización: cognitivo, interactivo y contextual, que tienen su origen en la sistematización de conceptos con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural.

En esta dinámica se producen relaciones en que interactúan contenidos especializados con otros de la lengua materna, cuya función es armonizar en el texto o en el discurso la concatenación de asociaciones conceptuales, al tomar en cuenta el tránsito por las formas del pensamiento que responden a las exigencias del planteamiento problémico específico y la fijación, aplicación y perfeccionamiento de los conceptos.

Es de interés apreciar cómo se produce la dinámica de la progresión temática-progresión conceptual discursiva especializada, que ocurre en las asociaciones intrasistémicas (locales y particulares); para ello resulta conveniente enfocarla desde los ejes de sistematización y sobre la base de un tipo de texto (descripción, explicación y argumentación).

Estos tres tipos textuales desempeñan un papel fundamental en el proceso de la sistematización de conceptos especializados; la descripción posibilita la caracterización del objeto, fenómeno o proceso; la explicación permite discriminar las características esenciales y establecer relaciones entre objetos, fenómenos y procesos y la argumentación contribuye a razonar y emitir juicios a favor de convencer o refutar algún juicio.

De manera específica, en la carrera Licenciatura en Educación, Biología, la descripción de objetos biológicos es la organización textual en que se jerarquiza el uso de una palabra clave o núcleo (concepto) al cual se le incorporan elementos nuevos, representantes de sus características que garantizan la progresión a partir de seleccionar palabras que se convierten en núcleos de nuevas informaciones; por tanto, es una marca particular de este tipo de texto la cohesión textual, dada a través de la sinonimia y la hiperonimia, entre otros recursos. La descripción biológica se utiliza para identificar características de objetos, fenómenos y procesos, sin un orden temporal-causal, sino según una jerarquía, regulada por la estructura de un léxico disponible.

Esta descripción debe orientar al receptor sobre la relación de las características con el objeto de la descripción. También debe responder a que esas palabras que son clave o núcleos, obedecen a las exigencias del Modelo del Profesional, el profesor y el grupo, como expresión del valor contextual del objeto biológico descrito.

La expresión de lo conceptual en esta progresión se pone de manifiesto cuando el estudiante halla los recursos estructurados para su discurso especializado, de modo que, con lo esencialmente imprescindible del texto, logre apelar al interés de su interlocutor y provoque la reacción de ellos, mediante estrategias que le permitan iniciar, continuar y finalizar su discurso; todo esto como reflejo de su progresión conceptual discursiva especializada.

Resulta de interés la relación coherencia-cohesión, que se manifiesta a través de los elementos de junción que conectan un juicio con otros entre los que se cumple la función argumentativa (comentadores, ordenadores, disgresores, contraargumentativos, reformuladores, aditivos, consecutivos, etc.).

A continuación se ilustra con dos situaciones: una de contenidos biológicos y otra, lingüístico-literarios; por ejemplo, ante la problemática de explicar el movimiento del agua desde la raíz hasta las hojas, el estudiante se basa en que el xilema, como tejido vascular, es la vía por donde asciende el agua a través de esos órganos vegetativos. Además, podrá explicar lo que sucede cuando se separa una porción del floema.

En su explicación tendrá en cuenta las causas que favorecen la ascensión del agua en contra de la fuerza gravitatoria sobre la base de los principios reconocidos en la teoría coheso-tenso-transpiratoria. Mostrará una progresión conceptual discursiva en dependencia del ordenamiento de estos conceptos, que están en la base de la construcción de su discurso, a partir de que el tema debe corresponderse con la problemática planteada.

Esta exposición biológica responde a la transmisión de datos con un alto grado de organización y jerarquía para explicar una información con progresión temática, en la medida que utilice un orden que, en ocasiones, obedece a la relación causa-consecuencia y se apoya en sinónimos e hiperónimos como elementos cohesivos importantes; todos ellos permiten explicar, primero y comprender, después que se trata del seguimiento temático a un aspecto complejo; es decir, el tema consta de dos conceptos estrechamente relacionados, que exigen de la sistematización para hilvanar su lógica de entendimiento en el cierre de la información.

Por su parte, la explicación biológica, considerada por muchos como un tipo de exposición, ilustra relaciones de hechos, objetos o fenómenos en que siempre está presente la relación causa-consecuencia, a través de palabras, ideas o enunciados que contribuyen a la demostración de lo ya afirmado como reflejo de su progresión temática, apoyada en elementos de cohesión (pues, porque puesto que, etc.); ello se manifiesta en la ejemplificación y la comparación como métodos que facilitan el desarrollo coherente de lo que se necesita explicar de acuerdo con las exigencias de la formación, el profesor y el grupo docente.

Ahora lo conceptual obedece a que el estudiante organiza el flujo de sus ideas sobre la botánica y sus explicaciones a partir de juicios demostrativos de la esencia previamente determinada, cuyo propósito es resaltarlos en su discurso especializado, donde apela a la atención del tema específico que se expone y esclarece, a la vez que intenta causar interés; todo esto como reflejo de su progresión conceptual discursiva especializada.

La argumentación biológica se produce para tratar de ejercer influencias sobre el resto de los miembros del grupo, a partir de demostrar o refutar una tesis; utiliza suposiciones que confirman la intención del estudiante y la presentación de razones para convencer o persuadir con los recursos cognitivos y comunicativos apropiados.

En el caso de la carrera Licenciatura en Letras, se privilegia el carácter metalingüístico, metadiscursivo y metacrítico de los contenidos que les crean una situación de retos, por cuanto el estudiante llega a la carrera con las mismas insuficiencias y limitaciones que el de otras especialidades; sin embargo, estas características son peculiaridades distintivas que el profesor aprovecha para desarrollar su labor orientadora.

Al explicar los recursos narrativos, el estudiante debe estar claro de la problemática dada en la necesidad de establecer una distinción entre dos conceptos fundamentales, que tienden a confundirse: fábula o historia e intriga, trama o narración; por tanto, en su explicación debe considerar aquellos hechos que constituyen el material básico del relato, cuya descripción puede muy bien funcionar como punto de partida en el análisis del texto narrativo.

Un elemento que le puede servir como premisa es la información acerca de Aristóteles, que no solo alude a dos momentos en la constitución del texto trágico-épico (el material objeto de la mimesis, las acciones, y su configuración dentro de la fábula), sino que aporta los criterios que van a regular la actividad de dicha constitución: causalidad o verosimilitud, paso de dicha a desdicha (o viceversa). Puede contar con rasgos que caracterizan la completitud de la fábula: principio, medio y fin.

Un aspecto que puede contribuir a que el estudiante aporte datos que le permitirán establecer relaciones conceptuales es la referencia a los formalistas rusos y la noción de construcción, a partir de establecer la diferencia entre el material y la forma que se le imprime, lo cual sienta las bases de la distinción, entre otros elementos que contribuyen a comprender que dentro de la historia, los motivos como unidades narrativas mínimas se organizan de acuerdo con un patrón lógico y cronológico y que la trama, por el contrario, alude a la etapa en la que el material se encuentra textualmente configurado; esto es, provisto de una forma.

Se ha establecido un proceso de explicación en la que se ofrecen elementos de comparación por contraste para reforzar la idea en que se contraponen historia y trama: se oponen en un sentido más:

en el proceso de producción textual (narrador) la historia se encuentra en el punto de partida, mientras que en el proceso de recepción (narratario) la historia se alcanza únicamente al final del trayecto de lectura. Solo una vez finalizado el proceso, el receptor puede reordenar los acontecimientos y dar con el material. En resumen, la fábula está formada por aquellos elementos constitutivos del relato, los materiales sobre los que este se fundamenta, mientras que la intriga es la forma de narrar dichos sucesos (no necesariamente mediante una ordenación lógica ni cronológica).

Otras nociones de los recursos narrativos que convendría distinguir son las de autor y narrador. El estudiante debe apoyarse de la definición: el autor real sería la persona física, el autor empírico que es ajeno al desarrollo del texto, que se convierte en escritor o autor literario cuando pone al servicio de su obra el bagaje cultural que posee. El narrador, sin embargo, es un ser ficcionalizado, inmanente al propio texto, el que lo manipula.

Las categorías de autor implícito, narrador y autor real han encontrado su correlato, en especial por parte de la Estética de la Recepción, surgiendo los conceptos de lector implícito, narratario y lector real. El primero se corresponde estrechamente con el autor implícito y alude al hecho de que todo mensaje permite reconstruir la imagen del lector en términos de sistema de valores -culto o poco instruido, de un determinado estatus social o económico, defensor de ciertas ideas, etc.- al que se dirige. Todas aquellas definiciones son contribuyentes de un proceso de metalenguaje narratológico que permite la explicación técnica sea convincente.

Cada mensaje, por tanto, selecciona un tipo de lector específico. Al igual que el autor implícito, el lector implícito puede estar o no representado en el texto y es reconstruible únicamente a través del proceso de lectura. Sin embargo, se encuentra permanentemente presente en la mente del autor real hasta el punto de convertirse en uno de los factores que dirigen su actividad.

El narratario, por su parte, se sitúa en el mismo nivel diegético que el narrador: puede disponer o no de signos formales, aunque siempre es una realidad cuya presencia se hace notar. Se trata de uno de

los procedimientos por medio de los cuales el autor implícito orienta al lector real sobre cuál es la actitud más adecuada ante el texto en cuestión. Puede haber más de uno en el texto: un personaje, alguien ajeno a la historia e incluso el propio narrador (como ocurre en el caso del diario).

Entre las funciones del narratorio cabe destacar la de ser el intermediario entre el narrador y el lector, además de hacer progresar la intriga, poner en relación ciertos temas, determinar el marco narrativo, actuar de portavoz moral de la obra, etc. El lector real, por su parte, es una persona de carne y hueso al igual que el autor real y, como él, una realidad extratextual.

Los ejemplos presentados sirven para mostrar que lo conceptual especializado se manifiesta a partir de la organicidad con que se disponen la tesis o premisas y sus correspondientes razones de persuasión; lo esencial está en las destrezas que muestre el estudiante en el empleo de las ideas principales para lograr convencer con su discurso elocuente, pertinente y atractivo, reconocido como discurso especializado; todo esto como reflejo de su progresión conceptual discursiva especializada. El papel de la progresión conceptual discursiva especializada se eleva en el tratamiento al discurso, porque les corresponde al profesor y al estudiante orientar y ejecutar respectivamente estrategias de construcción discursiva para saber expresar lo pensado; es decir, el aprendizaje del estudiante debe transitar de la producción del texto escrito a la producción del discurso, como resultado de la integración de conocimientos, que se manifiestan como estructuras psicológicas del aprendizaje.

Dado que se presentan insuficiencias en las condiciones creadas para el tratamiento interdisciplinario a la sistematización de conceptos especializados con enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural, se ofrece el ordenamiento de la progresiones integradoras para lo expresado, que responde a la disposición del profesor para dar tratamiento al desarrollo mental activo creado en el estudiante, a partir de problemas planteados que necesitan expresar un ordenamiento de la progresión y la integración de los conceptos especializados como reflejo del tránsito de la producción textual a la producción discursiva.

CONCLUSIONES.

Se debe considerar la formación del profesional como un proceso de sistematización de contenidos, lo que permite advertir la correspondencia entre los ejes de sistematización asumidos y las llamadas categorías decisorias del modelo de formación. Por tanto, se necesita del establecimiento de los vínculos entre los procesos de sistematización de conceptos especializados y del desarrollo de fundamentos.

Esos fundamentos se expresan en un discurso especializado, el cual debe atender cuatro aspectos: el aprovechamiento de una progresión temática para plantear y desarrollar un tema; la conveniencia de la construcción del discurso a partir del tema desarrollado; el aprovechamiento del contenido del discurso en función de su contextualización y la oportunidad de vincular el contenido del discurso con la experiencia del estudiante.

Lo más importante es que el estudiante demuestre cómo incorpora a su discurso la progresión conceptual especializada, producida por él a partir del análisis, la comprensión y la construcción textual, al reconocer que tiene la exigencia didáctica de transmitirla con intencionalidad descriptiva, expositiva, explicativa, argumentativa, y a la vez, debe lograr una reacción significativa en el resto de sus compañeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Azcoaga, J. (2003). Del lenguaje al pensamiento verbal. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Bassols, M. y A. Torren. (1997). Modelos textuales. Teoría y práctica. Barcelona: Ediciones Ortoedro, SL.
3. Blanch, M. (2015). La formación de conceptos biológicos en la formación inicial del profesor de Biología, a partir de la dinámica de la progresión temática. Tesis doctoral no publicada. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico Frank País García.

4. Blanch, M., Ramos, A. & Álvarez, H. (2019). Procedimientos didácticos para la construcción del discurso de investigación. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores. Año: VI Número: 2 Artículo no.:13 Período: 1ro de enero al 30 de abril del 2019. Recuperado de: <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/files/200004227-5e1d95f12a/19.01.13%20Procedimientos%20did%C3%A1cticos%20para%20la%20construcci%C3%B3n%20del%20discurso%20de.....pdf>
5. El Pequeño Larousse Ilustrado (2008). Ciudad de México: Editorial Larousse.
6. Horruitiner, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. La Habana: Editorial Félix Varela.
7. Plan de Estudio E (2016). Carrera de Licenciatura en Educación. Biología. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
8. Plan de Estudio E (2018). Carrera de Letras. La Habana: Ministerio de Educación Superior.
9. Vigotski, L. (1998). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Genette, G. (1989). Figura III. Barcelona: Editorial Lumen.
2. Heras, E. (2007). Los desafíos de la ficción. La Habana: Editorial Abril.
3. Ramos, G. et al (2013). Compendio: Sistematización de la orientación educativa. en la formación de educadores. En Capítulo III Sistematización de las investigaciones sobre orientación educativa. CEPED Juan Bautista Sagarra Blez. Santiago de Cuba: UCP Frank País García.
4. Robbins-Holman (1974). Botánica general. La Habana: Edición Revolucionaria. Instituto Cubano del Libro.

DATOS DE LOS AUTORES.

1. **María Nila Blanch Milhet.** Licenciada en Educación, en la especialidad Biología, Máster en Ciencias de la Educación y Doctora en Ciencias Pedagógicas. Actualmente es Profesora Titular profesora de la Universidad de Oriente. Correo electrónico: maria.blanch@uo.edu.cu
2. **Alejandro Arturo Ramos Banteurt.** Licenciado en Letras, especialidad Lingüística Hispánica y Doctor en Ciencias Pedagógicas. Es Profesor Titular y miembro del Comité Académico del Doctorado en Ciencias Lingüísticas y Literarias de la Universidad de Oriente. Correo electrónico: alejandroarturo@uo.edu.cu

RECIBIDO: 4 de agosto del 2019.

APROBADO: 18 de agosto del 2019.